

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 10 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$427,632.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
2	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
3	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
4	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
5	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
6	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
7	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
8	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
9	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
10	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
11	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
12	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
13	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
14	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
15	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
16	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
17	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
18	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
19	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
20	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
21	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
22	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
23	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
24	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
25	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
26	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
27	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
28	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
29	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
30	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
31	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
32	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
33	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
34	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
35	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027

36	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2027
37	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2027
38	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2027
39	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2027
40	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2027
41	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2027
42	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2027
43	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2027
44	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2027
45	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2028
46	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2028
47	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2028
48	\$8,909.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2028

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO



AIDEI SERVICIOS ACADEMICOS SA DE CV
REPRESENTADA POR

ADRIANA WACKERLIN LOPEZ

HECTOR BERLIOZ 4783 COL. RESIDENCIAL CORDILLERAS,
ZAPOPAN, JALISCO 45039

EL OBLIGADO SOLIDARIO



ADRIANA WACKERLIN LOPEZ
CAMINO REAL A ZAPOPAN 50 COL. SAN JUAN OCOTAN,
ZAPOPAN, JALISCO 45019

CONCEPCION VESTA LOPEZ SANCHEZ BASSOLS

GRAN VIA LUZ DE LUNA 160 COL. NATURA RESIDENCIAL, ZAPOPAN, JALISCO 45222